PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de junio de 2023

Señor
ORLANDO COLMENARES ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.4482069**
Cargo del supervisor: COORDINADOR ACADEMICO
Dependencia: CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4482069 del año 2023

ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91518247** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del **SENA**, para orientar formación Titulada, Complementaria, y Virtual en el programa FIC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.4482069** de 2023, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el período comprendido entre el 01 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2023.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato suma **VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 23.566.400),** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b).** Pagos iguales mensuales por valor de **CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 4´017.000.00)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d**). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 29186283951 de Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:

Será hasta el 20 de julio de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Ejecución a cabalidad de las actividades de FPI en acueducto y alcantarillado designadas por la coordinación académica y las directivas del CIDM.	Información cargada en el aplicativo SofiaPlus de las fichas activas designadas para formación (2671562, 2557702, 2499742), asistencia a los eventos designados por coordinación académica y directivos del CIDM.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Desarrollo de actividades de aprendizaje respecto a las Guías, a través de sesiones virtuales y alternancia.	El archivo de soporte se encuentra en el portafolio del instructor ubicado en el repositorio que se encuentra en el drive de coordinación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se crea en el aprendiz las habilidades y destrezas para el desarrollo de sus competencias profesionales	Evidencias fotográficas de actividades realizadas con aplicaciones TIC´S.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el	Se registran en el aplicativo las acciones de ruta de aprendizaje y los resultados de evaluación de los procesos de aprendizaje, de acuerdo con el FPI.	Los reportes de juicios de aprendizaje se encuentran en el portafolio del instructor que

	proceso formativo, tales como: registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al coordinador académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.		reposa en el drive de coordinación.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realizo difusión de oferta en redes sociales y grupos en formación	Las evidencias reposan en contratación
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Se apoyó inducción en ficha dibujo arquitectónico	No aplica evidencia
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS-TERRITORIUM), los procesos de formación que orienta asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular.)	Se documentan los procesos formativos mediante plataforma Territorium y classroom	Los archivos se encuentran en plataforma territorium, classroom y portafolio del instructor
8	Entregar oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje desarrollados por los aprendices a quienes imparte formación profesional integral.	Alimentar el portafolio del instructor con las actividades generadas en las plataformas territorium y classroom, adelantar compromisos adquiridos en comité de evaluación de ficha 2183216 y 2340300 en etapa practica	El archivo de soporte se encuentra en el portafolio del instructor ubicado en el repositorio que se encuentra en el drive de coordinación

9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del centro de formación.	Se atendió formación de acuerdo con programación de eventos designados por coordinación	Formato programación de eventos que reposa en coordinación
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Se entrega soporte de pago de EPS y Pensión	Comprobante de pago reposa en coordinación y contratación
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Cuidar los elementos de cuentadancia propia o ajena asignados para el desarrollo de la formación.	Reportes de estado de los equipos en cuentadancia, paz y salvo de almacén.

12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se cumplió con los requerimientos del supervisor del contrato y se presenta el informe de ejecución del contrato	Reposa en coordinación académica
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se presentan los informes requeridos en la plataforma secop II	Archivo adjunto de la plataforma secop II
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No fue asignado ningún desplazamiento.	No aplica evidencia
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Adelantar proceso de donación con empresa BOSCH	Informe enviado a coordinación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de planilla de seguridad social No. **68134822** de mi planilla para periodo de mayo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma
ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA
Contratista
C.C. No. 91518247

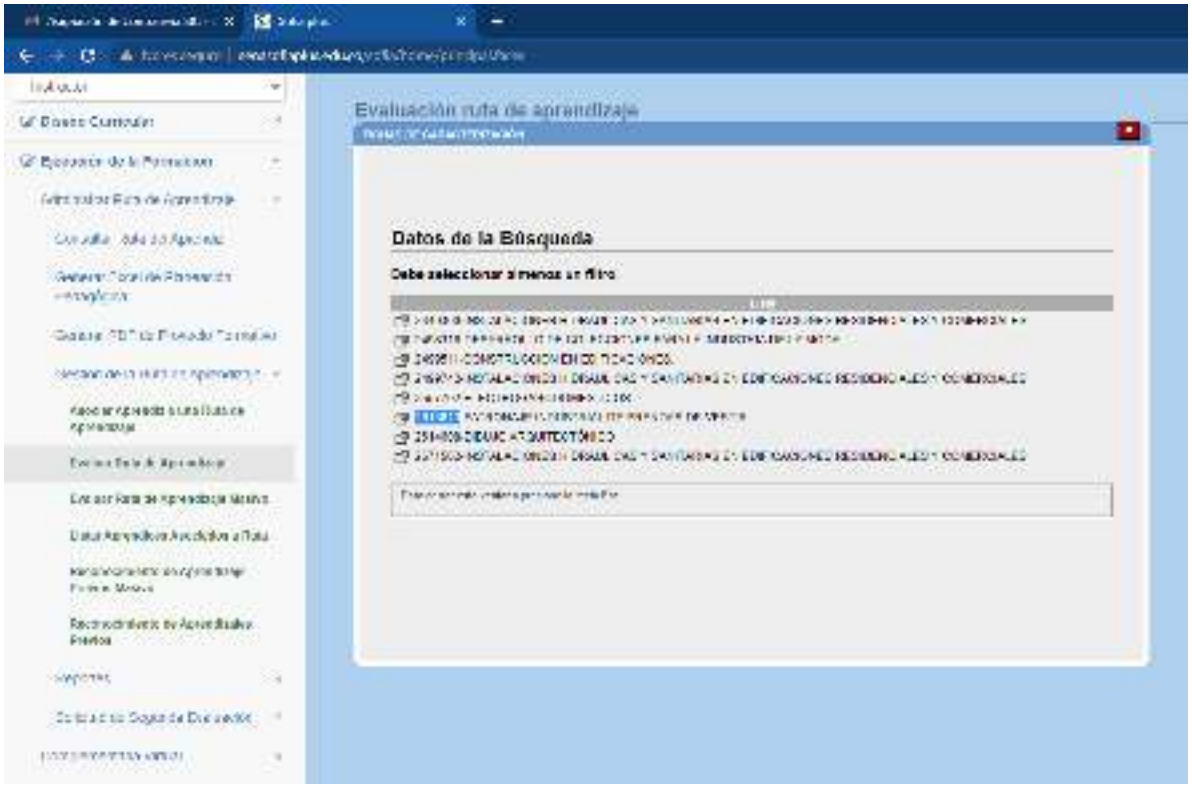
Recibí a satisfacción:

ORLANDO COLMENARES ROJAS
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.3366055
Coordinador de formación titulada

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4482069– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 1- Evidencia item 1 del contrato fichas asignadas en aplicativo.



evidencia 2 – Ítem 2 Se realiza apoyo a la formación con aprendices de la ficha 2671562 Instalaciones hidráulicas y sanitarias



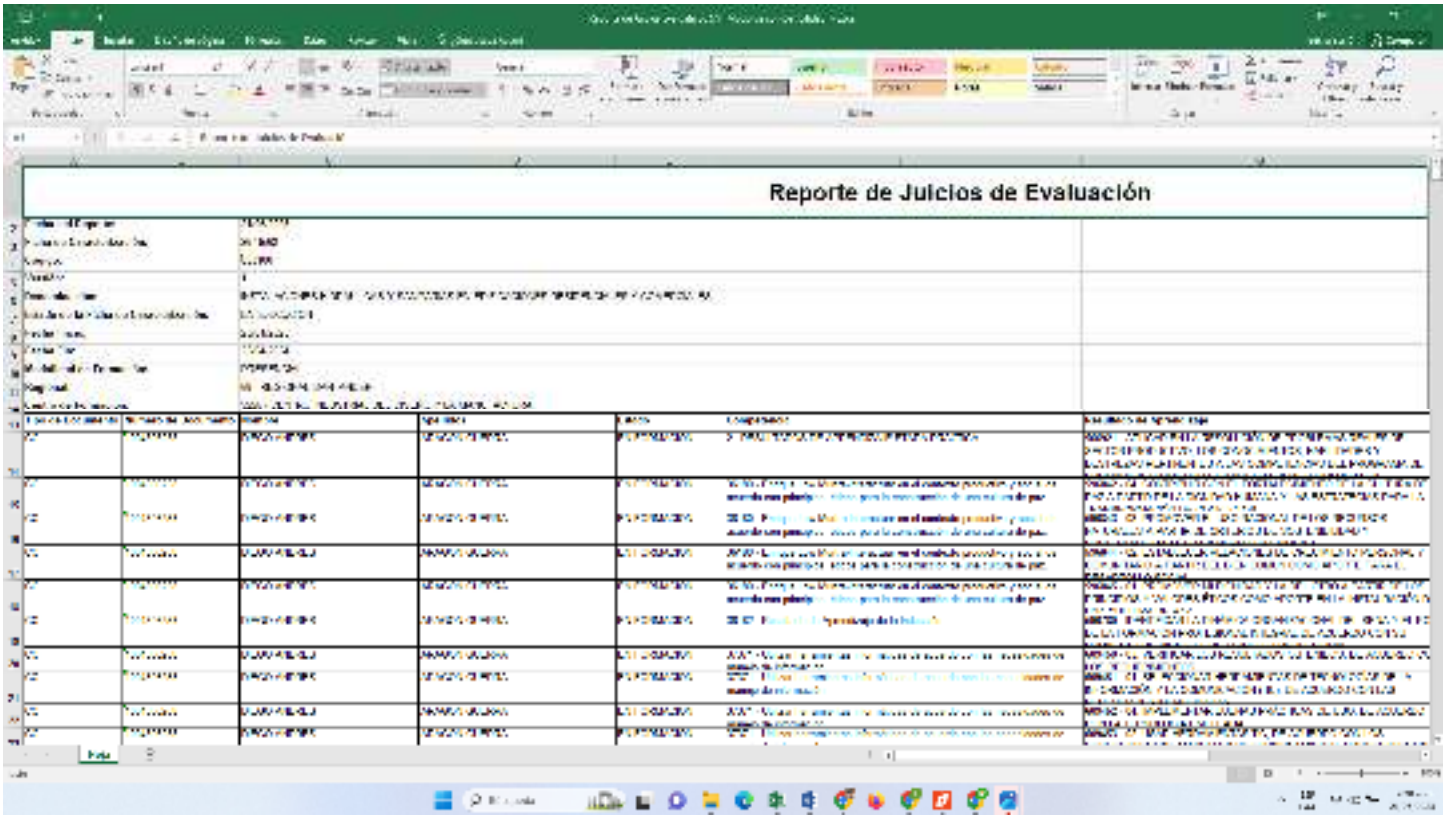
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4482069– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 3 – ítem 3 Se realizó formación Técnico en Instalación Hidráulica y sanitaria



Evidencia 4 – ítem 4 Se realizó reporte de formación ficha Técnico en instalaciones hidráulica y sanitaria



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4482069– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 5 – ítem 5 Se realizó promoción oferta SENA

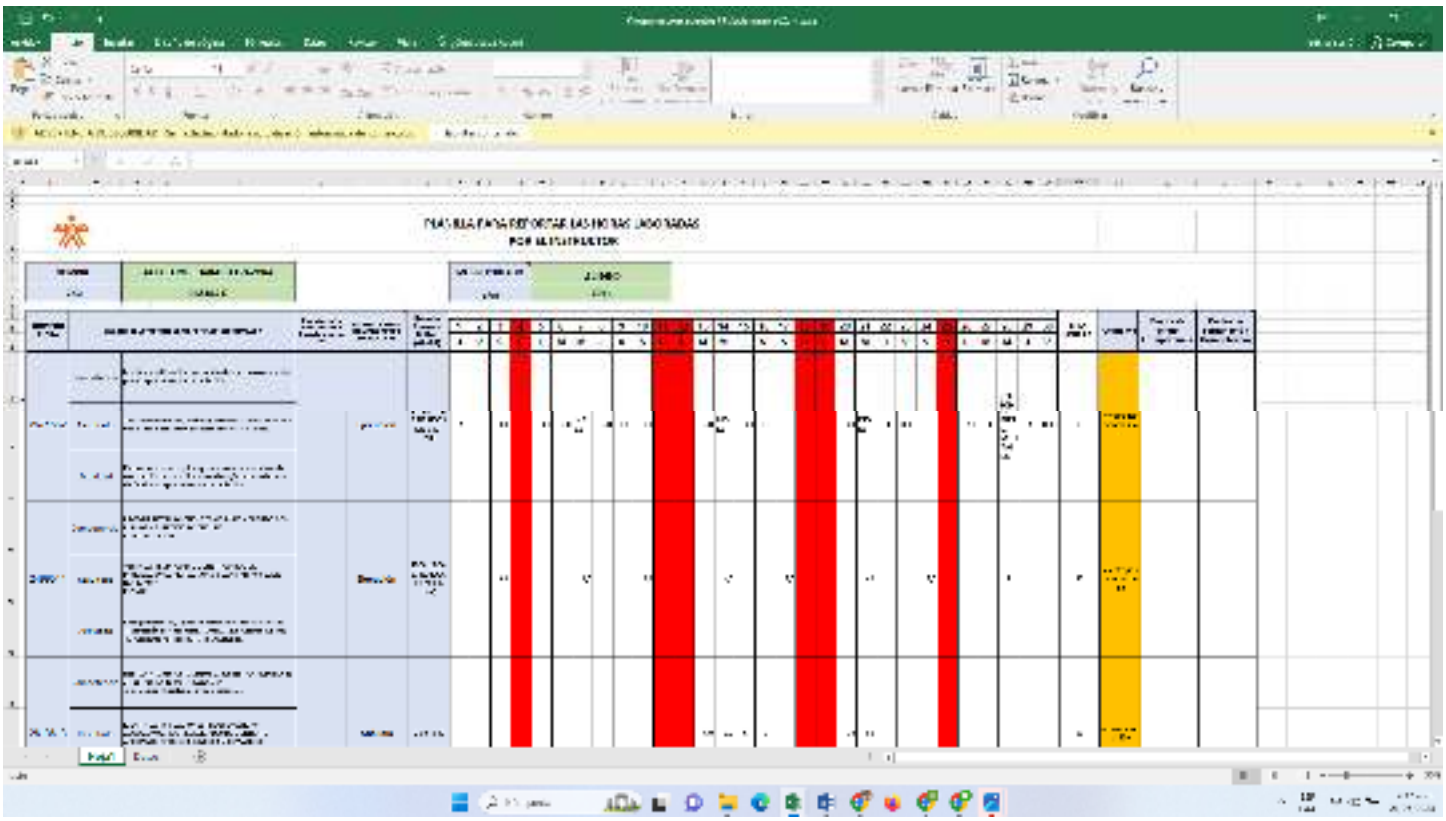
Detalle Oferta :: Sofia Plus
n9.cl

¿Haz aplicado a una vacante en el exterior? Fórmate en el SENA.
Estos dos (2) programas presenciales te pueden interesar.
TÉCNICO ELECTROGASODOMESTICOS.
Jornada Mañana
Ficha 2771291. Enlace directo de inscripción https://n9.cl/uzeaq
Tener certificado de por lo menos noveno grado, edad mínima de 14 años, afiliación a salud

TECNÓLOGO GESTION PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE.
Jornada Tarde
Ficha 2771306. Enlace directo de inscripción https://n9.cl/62kwa
Tener certificado de bachiller, pruebas de estado, edad mínima de 16 años, afiliación a salud

Certifícate sin costo y sin intermediarios.
Recuerda son programas presenciales en el SENA de FLORIDABLANCA
Debes contar con disponibilidad de tiempo
Estar registrado en el aplicativo: senasofiaplus.edu.co

Evidencia 7 – ítem 9 Se realizó programación de eventos



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

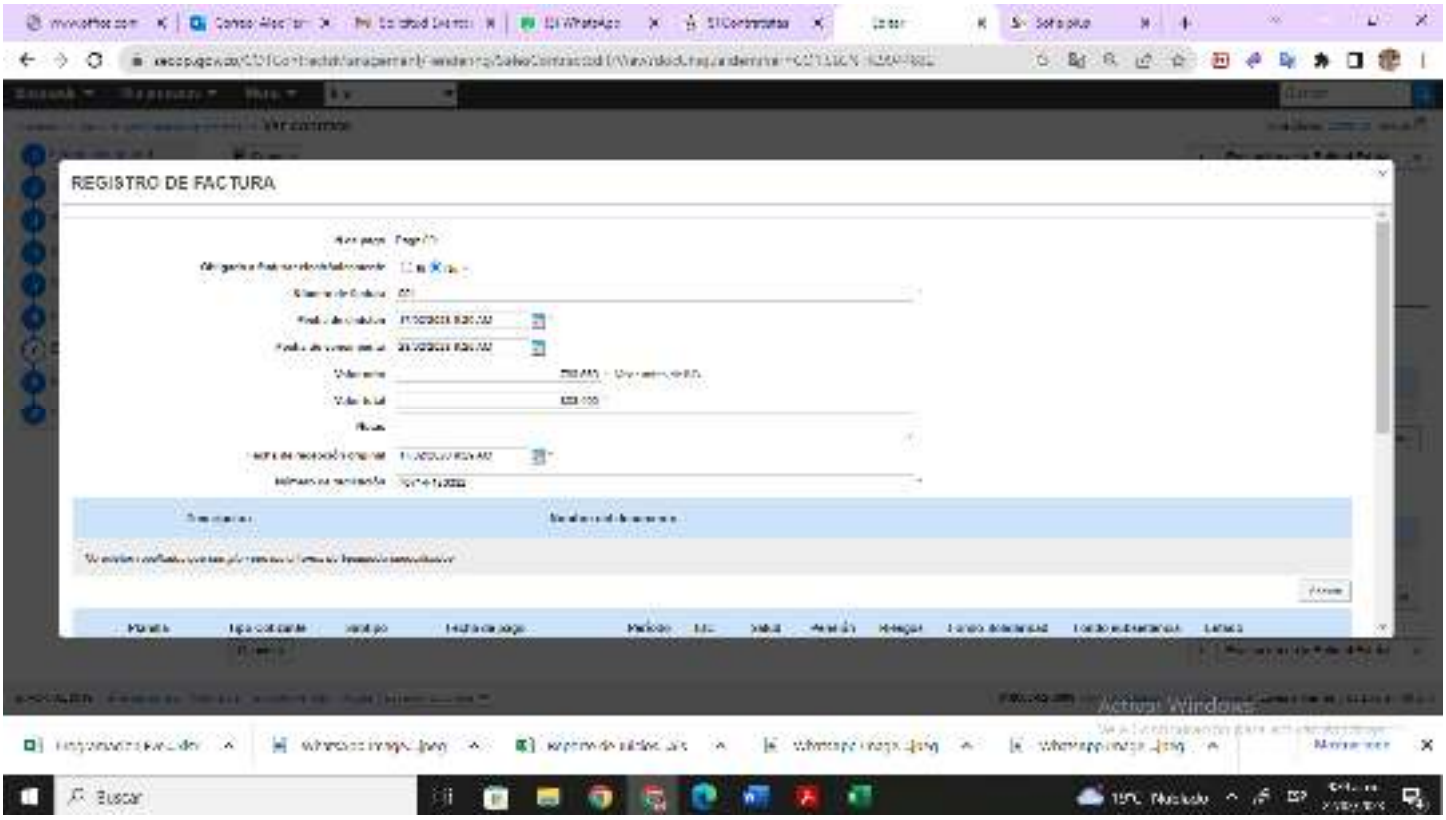
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4482069– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 8 – ítem 10 Se realizó pago de seguridad social



REPORTE RESUMEN DE PAGO

Evidencia 9 – ítem 13 Se informes en plataforma secop II



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: JUNIO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4482069– ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA

Evidencia 10 – ítem 15 Intervención de BOSCH en el CIDM

